

DECRETO U. DE C. N° 2016 132

VISTO :

Lo informado por la Decana de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas, en Nota N° 2016-391 de 01.09.2016, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir al Director del Departamento de Zoología, oportunidad en la que resultó electo el profesor Juan Carlos Ortíz Zapata; lo previsto en el Reglamento de elección de Director de Departamento de dicha Facultad; la declaración efectuada por el Director electo respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo señalado en los Decretos U. de C. N° 2016-125 de 18.08.2016 y N° 2014-057 de 08.04.2014 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

1. Pónese término, a contar del 1 de septiembre de 2016, al nombramiento señalado en el Decreto U. de C. N° 2016-125 de 18.08.2016.
2. Nómbrase como Director del Departamento de Zoología, dependiente de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas, al Sr. **JUAN CARLOS ORTÍZ ZAPATA**.
3. El nombramiento indicado se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 1 de septiembre de 2016.
4. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribáse: al interesado; a los Vicerrectores; a los Directores Generales de Campus; a las Decanas y Decanos de Facultades; al/a la Director(a): del Instituto GEA; del Centro de Biotecnología; del Centro EULA; de la Dirección de Relaciones Internacionales; de la Dirección de Estudios Estratégicos; de la Dirección de Comunicaciones; al Jefe Unidad Universidad de Concepción, Santiago; al/a la Director(a): de la Dirección de Docencia; de la Dirección de Postgrado; de la Dirección de Extensión; de la Dirección de Bibliotecas; de la Dirección de Servicios Estudiantiles; de la Dirección de Investigación y Creación Artística; de la Dirección de Desarrollo e Innovación; al Jefe Unidad de Propiedad Intelectual; al/a la Director(a): de la Dirección de Relaciones Institucionales; de la Dirección de Vinculación Social; de la Dirección de Finanzas; de la Dirección de Personal; de la Dirección de Tecnologías de la Información; de la Dirección de Servicios y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCIÓN, 08 de Septiembre de 2016.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR



Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL